

COPIA CERTIFICADA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA B & B TUNE_SUPPLIERS S.A.

REUNIDA EL 02 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día martes dos del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía B & B TUNE_SUPPLIERS S.A., en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en Km 3 ½ via Manta- Montecristi. Presidida la Junta por la Presidenta de la Compañía Señora Clotilde Graciela Bowen Cavagnaro, y actúa como Secretario el Gerente General Señor Abogado José Benigno Saldarriaga Zambrano, en este estado por secretaría se procede con la formación de la lista de Accionistas con derecho a voto y se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es dos millones quinientos mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representando en dos millones quinientas mil acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	% ACCIONARIO	FORMA COMPARECENCIA
Bowen Cavagnaro Clotilde Graciela	USD \$625.000.,00	25%	Personal-Física
Buehs Ceballos Danny Steven	USD \$625.000.,00	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Ricardo Agustín	USD \$625.000.,00	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Daniel Roberto	USD \$625.000.,00	25%	Personal-Física
TOTALES	USD \$2.500.000,00	100%	

La señora Presidenta una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, procediendo en consecuencia el Secretario dar a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.



4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERIODO FISCAL DEL 2019.

Los Accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta procede a desarrollar los puntos tal como sigue:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

La Señora Presidenta pone en consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al año 2018, comentando que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los Accionistas con la debida antelación para su mejor análisis. Por tanto, solicita a la junta emitan sus observaciones.

Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Se concede la palabra al Señor Abogado José Benigno Saldarriaga Zambrano, quien en calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el año 2018, finalizada la lectura toma la palabra el presidente de la Junta y solicita a los presentes emitan sus comentarios.

Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- 
- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018, la Junta procede a analizarlo y tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el año 2018, luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Comisario respecto al Ejercicio Económico del año 2018.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La Señora Presidenta, manifiesta a la Junta, que conforme a los Estados Financieros de la compañía del año 2018, los cuales fueron aprobados en el punto anterior, se decretan Utilidades Líquidas por el valor de USD. 1'058.781,65; en consecuencia, se permite recomendar que estas utilidades correspondientes al año 2018 sean distribuidas de la forma siguiente: Para reserva legal (10%) USD. 105.878,17, absorber y/o compensar las pérdidas acumuladas del ejercicio fiscal 2016 de USD. 73.459,15 con las utilidades acumuladas del ejercicio fiscal 2017 por USD. 30.814,90 y el saldo de USD 42.644,25 con las utilidades del presente ejercicio económico. Adicionalmente, establecer una reserva facultativa o especial para futuros proyectos productivos por el valor de USD. 497.145,80. El saldo de USD. 413.113,43, distribuir entre los accionistas en las proporciones que correspondan su capital. Por lo cual la Junta, luego de cortas deliberaciones decide por unanimidad:

Dar por conocido y aprobar la distribución de las utilidades correspondientes al año 2018, conforme se señala en los términos precedentes.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Señora Presidenta pone en consideración de la Junta el informe presentado por la firma auditora externa AUDICONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., correspondiente al año fiscal 2018. Luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad.

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2018.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO PARA EL PERIODO FISCAL 2019.

La Señora Presidenta propone que por la experiencia y costos las funciones de Auditoría para este periodo fiscal 2019 las realice la firma auditora externa AUDICONSULTING AUDITORES CIA. LTDA; y, ratificar la designación al señor SANTIAGO VILIARDO SORIANO HUACON como Comisario, para lo cual solicita a la junta se pronuncie al respecto.

Luego de breves deliberaciones, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas decide por unanimidad:

- Aprobar la contratación de la firma auditora externa AUDICONSULTING AUDITORES CIA. LTDA como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019, y ratificar la designación al señor SANTIAGO VILIARDO SORIANO HUACON como Comisario, quedando autorizado el Gerente General para que pacte los honorarios y proceda con la suscripción del contrato respectivo.

La Señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y leída por el Secretario, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia, los presentes en ella, en unidad del acto.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia, los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen, ACCIONISTA.- Fdo.) Sra. Clotilde Graciela Bowen Cavagnaro, PRESIDENTE-ACCIONISTA.- Fdo.) Sr. Danny Steven Buehs Ceballos, ACCIONISTA.- Fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, ACCIONISTA.- Sr. Abg. José Benigno Saldarriaga Zambrano.- SECRETARIO - GERENTE GENERAL.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA B & B TUNE_SUPPLIERS S.A., AL QUE REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, Abril 02 del 2019


Sr. Abg. José Benigno Saldarriaga Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA